

SESIONES ORDINARIAS  
2010  
ORDEN DEL DÍA N° 340

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 28 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 8 de junio de 2010

SUMARIO: **Actuación** de los integrantes de la Selección Nacional Juvenil de Taekwondo, Lucas Guzmán y Agustín Alves, por haber obtenido medallas de plata y bronce respectivamente en el Clasificatorio Olímpico Juvenil y en el VIII Campeonato Mundial Juvenil realizado durante el mes de marzo de 2010 en la ciudad de Tijuana, México. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (1.034-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por la actuación de los integrantes de la Selección Nacional Juvenil de Taekwondo, Lucas Guzmán y Agustín Alves, al obtener medallas de plata y bronce en el Clasificatorio Olímpico Juvenil y en el VIII Campeonato Mundial Juvenil realizados en México; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación de los integrantes de la Selección Nacional Juvenil de Taekwondo, Lucas Guzmán y Agustín Alves, por haber obtenido medallas de plata y bronce respectivamente, en el Clasificatorio Olímpico Juvenil y en el VIII Campeonato Mundial Juvenil realizado durante el mes de marzo de 2010 en la ciudad de Tijuana, México.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

*Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Carlos M. Comi. – Mario R. Fiad. – Fernando A. Iglesias. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Guillermo A. Pereyra. – Jorge R. Pérez. – Héctor H. Piemonte.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito a los integrantes de la Selección Nacional Juvenil de Taekwondo, Lucas Guzmán y Agustín Alves por las medallas de plata y bronce obtenidas, respectivamente, en el Clasificatorio Olímpico Juvenil y en el VIII Campeonato Mundial Juvenil realizado en Tijuana, México, en marzo de 2010.

*Ivana M. Bianchi.*